

En el acto de la posesión formularán el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 8 de septiembre de 1971 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Ramón Anguita Delgado como Catedrático numerario del grupo XXVI, «Plásticos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, en el que propone se eleve a definitivo el nombramiento de don Ramón Anguita Delgado, nacido el día 11 de febrero de 1929 (A03EC450), Catedrático numerario de dicho Centro;

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 14 de junio de 1969, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año,

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XXVI, «Plásticos» de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Madrid, efectuando el día 27 de abril de 1969, a favor de don Ramón Anguita Delgado, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 14 de junio de 1969.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 8 de septiembre de 1971 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, a don Enrique Brañez Cepero Catedrático de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1959 y 17 de julio de 1965,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Histología y Embriología general y Anatomía patológica» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo a don Enrique Brañez Cepero (A01EC536), con los mismos emolumentos que como Catedrático de la misma asignatura en la de Valladolid viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de septiembre de 1971.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Enrique Costa Novella.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 10 de septiembre de 1971 por la que se aprueba el expediente de oposiciones a plazas de Profesores agregados de «Ciencias naturales» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 23 de febrero de 1970, y se nombra a los opositores aprobados.*

Ilmo. Sr.: A propuesta del Tribunal de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Ciencias naturales» de Institutos de Enseñanza Media,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Aprobar el expediente de oposiciones, turno libre, a plazas de Profesores agregados de «Ciencias naturales» de Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 23 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo).

2.º Nombrar, en virtud de oposición, Profesores agregados de «Ciencias naturales» de Institutos de Enseñanza Media en los destinos que se indican, a los señores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

1. A12EC4095: Don Daniel Morinigo Sánchez, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Velázquez», de Sevilla. Fecha de nacimiento: 2 de abril de 1943.

2. A12EC4096: Don Miguel Cruz Avilés, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Orihuela. Fecha de nacimiento: 12 de septiembre de 1941.

3. A12EC4097: Doña María de la Adoración Medina Montes, para la Sección delegada (masculina) de Córdoba, dependiente del Instituto (masculino) de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 9 de abril de 1946.

4. A12EC4098: Doña María de la Caridad González Ruiz, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Cid Campeador», de Valencia. Fecha de nacimiento: 4 de junio de 1945.

5. A12EC4099: Doña Angeles González Nicolás, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Onda. Fecha de nacimiento: 21 de junio de 1939.

6. A12EC4100: Doña Asunción Marcelina Zorita Tomillo, para la Sección delegada (masculina) número 1 de Zaragoza, dependiente del Instituto (masculino) de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 12 de junio de 1934.

7. A12EC4101: Doña María del Pilar Eransus Izquierdo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Alcázar de San Juan. Fecha de nacimiento: 8 de agosto de 1943.

8. A12EC4102: Doña María de los Angeles Mata González, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Requena. Fecha de nacimiento: 22 de septiembre de 1946.

9. A12EC4103: Doña María Jesús Dafouz Franco, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Utrera. Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1942.

10. A12EC4104: Doña María del Rosario López Barriolo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media (femenino) de Cartagena. Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1942.

11. A12EC4105: Don Rafael Pascual Burguera, para la Sección delegada de Alcoy, dependiente del Instituto de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 4 de abril de 1941.

12. A12EC4106: Doña María de los Dolores Arnaldo y Giralt, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Villarreal-Zumarraga. Fecha de nacimiento: 8 de abril de 1942.

13. A12EC4107: Don Salvador López Carmona, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de San Fernando. Fecha de nacimiento: 15 de febrero de 1943.

14. A12EC4108: Doña María Isabel García y Vallejo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Mérida. Fecha de nacimiento: 9 de julio de 1945.

15. A12EC4109: Don José Amador de la Calle Pascual, para la Sección delegada de La Unión, dependiente del Instituto (masculino) de Cartagena. Fecha de nacimiento: 18 de febrero de 1948.

16. A12EC4110: Doña María Teresa Nicolás García, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Ubeda. Fecha de nacimiento: 20 de enero de 1938.

17. A12EC4111: Doña María Isabel Vallejo Novoa, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Zafra. Fecha de nacimiento: 29 de mayo de 1943.

18. A12EC4112: Don Emilio Manuel Sanz Alvarez, para la Sección delegada de Rota, dependiente del Instituto de Jerez de la Frontera. Fecha de nacimiento: 17 de junio de 1944.

19. A12EC4113: Don Segundo Rodríguez Toranzo, para el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Santa Cruz de la Palma. Fecha de nacimiento: 23 de marzo de 1929.

20. A12EC4114: Doña Ana Rosa de Miguel Ortiz, para la Sección delegada de Huescar, dependiente del Instituto «Padre Suarez», de Granada. Fecha de nacimiento: 23 de julio de 1944.

3.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número segundo de la presente Orden estarán obligados a desempeñar unidades didácticas de asignaturas afines para las que sus títulos y conocimiento les habiliten, de acuerdo con las normas vigentes y las que se dicten en lo sucesivo, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Que los Profesores agregados cuyos nombramientos se proponen ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que, según liquidación reglamentaria, les corresponde, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

*ORDEN de 7 de octubre de 1971 por la que se dispone el cese de don Gratiano Nieto Gallo como Director-Gerente del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte.*

Ilmo. Sr.: A petición del interesado y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14, 4, de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado de 26 de julio de 1957 y en el artículo 103 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Este Ministerio ha resuelto que don Gratiano Nieto Gallo cese en su cargo de Director Gerente del Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte, agradeciéndole muy especialmente los servicios prestados.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de octubre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.